

El ojo crítico

José Lois Estévez

# Las leyes en España



Las leyes ofrecen dos sesgos. Uno, idealista, no las describe como son, sino como las quieren ver sus autores y encomian sus 'preámbulos' o 'exposiciones de motivos'. Otro, prescindiendo de retóricas, las presenta como son... por la estadística de lo que se hace con ellas, según las interpretaciones que reciben y las aplicaciones que les dan los poderes públicos.

Elaboradas, generalmente, con mucha precipitación y escaso estudio, desafían y desmienten lo que los legisladores imaginaron. Este contraste entre lo que es, lo que se pregona y lo que debería ser contribuye al descrédito de la ley y hace ver con manifiesta tolerancia su incumplimiento.

Y así, en lugar de exigirse responsabilidad a las autoridades y a los jueces que la desacatan cuando algún ciudadano expresamente la invoca, los tribunales superiores u otros órganos públicos se hacen cómplices de la infracción.

Yaunque se hable con insistencia por los políticos de 'imperio de la ley' y juren al tomar posesión de sus cargos, "cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes", por mucho que pasmee la inanidad del juramento, no hay nada más frustrante, al agerse a la Constitución, que ver como se desvanece, cual el fantasma del padre de Hamlet, y no cabe hallarla en parte alguna.

Veamos el reverso del cuadro. Un doble fragmento de los Hechos de los Apóstoles revela cómo funcionaba el Derecho Romano, en sus momentos más bajos.

S. Pablo comparece ante el tribunal de Festo, donde los jueces le hacen graves cargos. Festo, queriendo congraciarse con ellos, dice a Pablo: "¿Quieres subir a Jerusalén y ser allí juzgado de todas estas acusaciones?" Pablo replica: "Estoy ante el tribunal del César... A él apelo". Festo entonces, después de hablar con los del Consejo, respondió: "Al César has apelado, al César irás".

Otra escena. Ahora Pablo está dentro de un cuartel, adonde lo llevaron por orden tribunicia. Se proponen azotarlo y someterlo a tormento para esclarecer si ha participado en supuestos deli-

tos. A punto de iniciarse el castigo, Pablo se vuelve al centurión: "¿Os es lícito azotar a un romano sin haberle juzgado?". Al oír esto el centurión, se fue al tribuno... "¿Qué ibas a hacer? ¡Este hombre es romano!" El tribuno se acercó a Pablo: "¿Eres, en efecto, romano?" -Sí. -Yo adquirí la ciudadanía por una gran suma. Pablo replicó: -Yo la tengo de nacimiento... Y el texto concluye: "Al instante se apartaron de él los que iban a darle tormento y el mismo tribuno tembló, al saber que, siendo romano, le había encadenado".

En Roma no había comenzado nuestra jactanciosa campaña en pro de los derechos 'humanos'; pero los ciudadanos del Imperio podían ejercitar los suyos sin ningún recelo. Hoy ¡qué distinto! Jamás se nos han prometido tantos fueros e inmundidades; pero ¿cabe más desamparo ante cualquier potestad? ¿Podrán proteger leyes que no se cumplan?

A lo que consta por lo visto, los poderes públicos dejan la Constitución reducida, como otro Fuero de los Españoles, a una 'declaración programática' para un futuro inalcanzable.

¿A qué se debe tamaña evasión, pese a normas tan relevantes como la Ley Orgánica del Poder Judicial o la de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común? ¡Voy a decirlo sin miramientos! Son dos las causas. La más importante es que la Constitución misma, por propia impremeditación, se ha convertido en lo que llamaban los romanos una 'ley imperfecta', pues ni ha previsto sanciones al incumplimiento de 'todo' su artículo, ni ha tenido la mínima prudencia al organizar el Tribunal Constitucional, órgano político más bien que jurídico; y al 'l'idear' un recurso de amparo que 'desampara' a más del 95 por ciento de los reclamantes, como si todos los españoles y sus Le-trados no fueran otra cosa que litigantes temerarios. ¿Por qué si en los procesos civiles prosperan un 75 por ciento de las demandas planteadas, no han de obtener amparo constitucional ni un

5 por ciento de las que versan sobre derechos fundamentales? ¿Son acaso éstos más equívocos que los civiles? ¿Y si son más equívocos, de quién es la culpa? ¿Debe pechar el pueblo español con el absurdo desacierto constitucional de confiar todos los recursos de inconstitucionalidad, de amparo y sus conflictos de competencias a un tribunal único de doce miembros...? ¡Así nos va con él, y sin que sientan nuestros políticos la necesidad de una reforma!

Tomemos, como ejemplo, un caso. El art. 14 de la CE quiere establecer la igualdad ante la ley, prohibiendo toda discriminación.

¿Piensa que al referirse a "nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra condición o circunstancia individual o social" se quita pretexto a todo fraude? ¿Por que se omite lo único importante: ¿Qué pasará cuando los poderes públicos por sí y ante sí, 'inventen' discriminaciones inadmisibles? ¿Simplemente nada?

Nuestra Autonomía, para sus particulares gabelas, ha dado con un hallazgo 'singularísimo', que ha prosperado, pese a fundarla sólo (¡pásmense!) en 'limitacions do proceso informático'.

Siempre creí que la informática potenciaba nuestras capacidades. Pero el fisco gallego propugna otra cosa: que quien maneja el ordenador, por ignorar como se hacen las 'listas' o con pereza para copiarlas, está 'dispensado' fiscalmente de notificar obligaciones tributarias a todos los deudores solidarios. Reclaman el total a uno y tendrá que pagar por todos. No importa que el contribuyente 'damnificado' cargue con el trabajo, que ahorra a quienes lo cobran, de reclamar su alícuota a los otros. ¿Y qué, si no se pagan? ¿Que pleitee para resarcirse? ¿Y a costa de quién? Un impuesto se convierte en muchos... por comodidad informática. ¿Y no pasa nada?

¿Llama la Xunta 'justicia fiscal' a que un contribuyente, por ejemplo, entre 15 de una lista, por ser 'elegido' a dedo por un funcionario, tenga que pagar o sufrir embargo por la deuda de todos los otros?



Sorte do paxariño

## Ver para crer

SE mo contan, non o creo, pero como o estou mirando teño que crelo: restrego os ollos pero teño que crer. E aí os tendes; o Touriño diciendo que Fraga é o campión da política autonómica; o Beiras declarando que o presidente é o novo napoleón da galeguidade; e, para remata-lo palleiro, o propio Fraga afirma que gobernar cos nacionalistas igual é unha bendición para Galicia. Os galegos miramos abraiaidos e coidamos que, se se queren tanto, poderían formar un novo goberno tripartito, de feliz recordación.

¡Co Barreiro de vicepresidente, claro!

Carlos Mella

Crónica personal

## Socialistas vascos

El próximo fin de semana sabremos cómo acaba el lío de los socialistas vascos. Es un lío y no vale decir que los periodistas vemos fantasmas donde no los hay y hacemos el juego al PP al decir que los socialistas están desbaratados en el País Vasco.

El próximo fin de semana los socialistas vascos celebrarán su congreso y elegirán una nueva dirección y, ahora mismo, es imprevisible el resultado. Se pueden hacer apuestas y dar credibilidad a las encuestas internas del partido que filtran los colaboradores de Patxi López, que aseguran que cuenta con el 60% de los votos delegados mientras que Totorica, candidato de los 'redondistas', no sobrepasa el 30%. Gema Zabaleta se quedaría con algo más del 8 y el resto aún no se manifiestan. Veremos, el bacalao todavía no está vendido y además es público y notorio que los congresos socialistas se sabe muy bien cómo empiezan pero no cómo terminan. Que se lo digan si no a José Bono, al que todas las encuestas daban por triunfador seguro cuando tuvo que enfrentarse en el último congreso a Rodríguez Zapatero.

Gane quien gane en el PSE, lo que hace falta es que gane alguien. No es perogrullada; tal como están las cosas en el PSE, con divisiones cada vez más profundas y desorientación absoluta respecto a cómo va a ser el futuro, es absolutamente necesario que alguien tome definitivamente las riendas e imponga una línea de actuación. Para acercarse al PNV, para darse de tortas con el PP o para continuar lanzando venablos contra los nacionalistas, pero se necesita con urgencia un proyecto.

A Nicolás Redondo le dieron caña los suyos, los socialistas vascos, no los de Ferraz, pero es también cierto que desde Ferraz nadie le echó un cable cuando le vinieron mal dadas. Ni a ninguno de los suyos, todo sea dicho. Se da por hecho que Patxi López es el candidato de Ferraz porque es el candidato de Prisa, pero ni Zapatero ni Blanco se han pronunciado expresamente aunque es muy evidente que desde luego no apuestan por nadie del entorno de Nicolás Redondo y no han tenido el menor gesto de simpatía hacia Totorica.

A ver qué ocurre el próximo fin de semana. El PSE es fundamental en la política del País Vasco; apostó en el pasado por el PNV, luego claramente por el PP cuando el PNV se dedicó a pactar con los batasunos y ahora que el PNV supuestamente abomina de los batasunos solo de boquilla hay gente en el PSE que pretende acercarse nuevamente a los nacionalistas. López dice que sólo lo haría, si es elegido secretario general, en el caso de que el PNV renunciara a sus tesis autodeterministas y marcara más distancias con los objetivos de Batasuna y de ETA. Pero quizá lo dice para captar votos de 'redondistas', no se sabe.

Lo que sí se sabe es que nada está atado, que el resultado del congreso del PSE es una incógnita. Que conviene despejar cuanto antes porque, el País Vasco, no es cosa de broma. Por tanto, no se puede caer en las luchas internas de partido.

Pilar Cernuda

Frases del día



ANTHONY ZINNI

"Continuaré trabajando con ambas partes para conseguir poner fin al conflicto palestino-israelí"



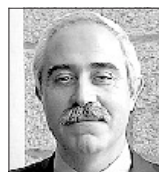
RODRÍGUEZ ZAPATERO

"Queda claro que existen dos almas en la construcción europea, una sólo económica y la otra social"



JOSEP PIQUÉ

"La cumbre de Barcelona ha sido un auténtico éxito. España logró prácticamente todos los objetivos"



AURELIO MIRAS

"Na Consellería de Emigración queremos que os retornados teñan unha imaxe máis real de Galicia"



JUAN GOYTISOLO

"Siempre he rechazado convertirme en personaje. Me considero un escritor libre y una persona libre"